

INSTRUCCIÓN

Reconocimientos

National Honor Society. Grados 11-12

I. Constitución y gobernanza

A. La Constitución Nacional de la National Honor Society rige los capítulos locales de la Honor Society. La Constitución Nacional fue desarrollada por y es supervisada por el Consejo Nacional que sirve como el ente rector de la organización nacional.

1. Todos los capítulos deben adoptar y cumplir con las estipulaciones de la Constitución Nacional, en conformidad con su acuerdo de fundación con la organización nacional.
2. El Manual Nacional describe los incisos que se encuentran en la Constitución y ofrece una guía para los asesores que aplican la Constitución a su trabajo con sus capítulos.

B. Cada capítulo local debe desarrollar estatutos locales dentro del marco de la Constitución Nacional. La Constitución Nacional incluye un esquema para los estatutos locales de los capítulos locales.

II. Determinación del proceso de selección

A. En cada escuela debe constituirse un Consejo de Docentes que determine y lleve a cabo el proceso de selección.

1. El Consejo de Docentes debe tener cinco miembros votantes.
2. El Consejo de Docentes debe ser dirigido por el asesor del capítulo quien es el sexto miembro no votante del consejo.

B. El Consejo de Docentes determina el proceso de selección, el cual es aprobado por el director.

1. El proceso de selección está disponible para revisión por parte de los estudiantes, el personal docente y los padres.
2. El proceso de selección se publica en medios electrónicos e impresos de la escuela apropiados.

III. Elegibilidad académica

- A. Como el primer paso del proceso, el Consejo de Docentes analiza los registros académicos de los estudiantes a fin de determinar aquellos estudiantes que son académicamente elegibles para la membresía.
- B. Promedio de calificaciones
 - 1. Para las Clases de 2012 y 2013, el promedio de calificaciones ponderado no redondeado actual establecido por el Consejo de Docentes en cada escuela debe usarse para determinar la elegibilidad académica para la membresía.
 - 2. Para la Clase de 2014 y años posteriores, el promedio de calificaciones ponderado acumulativo de la División Escolar debe ser un promedio de calificaciones no redondeado de 3.6 que se usa para determinar la elegibilidad académica para la membresía.
- C. Promedio de calificaciones: calificaciones que se toman en cuenta
 - 1. El promedio de calificaciones del final del primer semestre del segundo año de bachillerato, primer semestre del tercer año de bachillerato, o primer semestre del último año de bachillerato de las escuelas se usa para determinar la elegibilidad académica en las escuelas que introducen a los estudiantes en la primavera del año.
 - 2. El promedio de calificaciones del final del segundo semestre del segundo año de bachillerato o del segundo semestre del tercer año de bachillerato se usa para determinar la elegibilidad académica de las escuelas que introducen a los estudiantes en el otoño del año.

IV. Proceso de recopilación de información

- A. Cada estudiante que está determinado a ser académicamente elegible debe llenar un Formulario de Información de Candidatos (Anexo A).
- B. Por lo menos tres miembros docentes deben llenar un Formulario de Evaluación del Claustro de Maestros. Debe usarse el (Anexo B) o (Anexo C).
 - 1. Los Formularios de Evaluación del Claustro de Maestros deben tener un lugar para que los maestros indiquen la clase que enseñaron o que están enseñando al estudiante, y deben estar firmados por el miembro del personal docente.
 - 2. Los Formularios de Evaluación del Claustro de Maestros deben incluir una descripción de las características de liderazgo, carácter y servicio, y los miembros del personal docente deben evaluar a los estudiantes con base en estas características.
- C. El Formulario de Información de Candidatos y el Formulario de Evaluación del Claustro de Maestros deben devolverse al Consejo de Docentes para revisión.

V. Proceso de toma de decisiones del Consejo de Docentes

- A. Los miembros del Consejo de Docentes revisan los Formularios de Información de Candidatos y los Formularios de Evaluación del Claustro de Maestros a fin de asegurarse de que sus decisiones estén basadas en la comprensión precisa y completa de toda la información presentada para revisión.
 - 1. Los miembros del Consejo de Docentes pueden considerar circunstancias especiales de los estudiantes.
 - 2. Los candidatos que reciban una mayoría de votos del Consejo de Docentes serán invitados para hacer la introducción al capítulo.
- B. Antes de notificar sobre cualquier candidato, el asesor del capítulo debe reportar los resultados de las deliberaciones del Consejo de Docentes al director para su aprobación.

VI. Proceso de notificación

- A. Debe notificarse por escrito a todos los estudiantes sobre los resultados del proceso de selección.
- B. Los estudiantes que no hayan sido seleccionados tienen derecho a apelar a través de los procesos de apelación académica designados en la Regulación 731-1, “Apelación de asuntos estudiantiles”.

VII. Proceso de introducción

- A. Si el promedio de calificaciones se considera al final del primer semestre del segundo año de bachillerato, primer semestre del tercer año de bachillerato, o primer semestre del último año de bachillerato, la escuela debe introducir a los estudiantes en la primavera del año.
- B. Si el promedio de calificaciones se considera al final del segundo semestre del segundo año de bachillerato o el segundo semestre del tercer año de bachillerato, la escuela debe introducir a los estudiantes en el otoño del año.

VIII. Roles y responsabilidades de los miembros

- A. Cada capítulo escolar debe establecer los roles y las responsabilidades de sus miembros como una parte de sus estatutos locales.
 - 1. La conducta de los miembros debe designarse en los estatutos.
 - 2. Las horas de servicio deben designarse en los estatutos.
 - 3. La asistencia a las reuniones debe designarse en los estatutos.

B. Cada capítulo escolar debe indicar los motivos y procedimientos para la aplicación de medidas disciplinarias y el despido de un miembro de un capítulo dentro de sus estatutos.

1. Un miembros puede ser disciplinado o despedido en las siguientes circunstancias:
 - a. El miembro está actualmente debajo de los estándares según los cuales fue elegido.
 - b. El miembro no ha cumplido con una o más de las obligaciones establecidas de la membresía.
 - c. El miembro ha violado las reglas de la escuela o la ley.
2. Los procedimientos de despido seguirán los requisitos para debido proceso establecidos en el Artículo X de la Constitución Nacional de la National Honor Society.
3. Un estudiante que es despedido del capítulo tiene derecho a apelar a través de los procesos de apelación académica designados en la Regulación 731-1, “Apelación de asuntos estudiantiles”.

C. Cada capítulo escolar debe indicar los procedimientos para la dimisión de un miembro de un capítulo dentro de sus estatutos.

El Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes, el Superintendente Asociado de Escuelas de Bachillerato y los Directores de Escuelas de Bachillerato serán responsables de implementar y supervisar esta regulación.

El Superintendente Asociado para el Aprendizaje y Responsabilidad de los Estudiantes (o su designado) es responsable de revisar esta regulación en el 2014.

National Honor Society
Formulario de Información de los Candidatos

Llenar este formulario no garantiza el ser seleccionado para la National Honor Society

Apellido: _____ Nombre: _____ Grado: _____
Iniciales del segundo nombre: _____

Clase del 1^{er} Período: _____ Maestro: _____ Sala: _____

Instrucciones: Llene todas las secciones. Puede escribir a máquina o a mano con tinta azul o negra; sin embargo, la información debe ser legible. **No sea modesto; el Consejo de Docentes puede usar toda la información, por mínima que sea, para ayudarse en el proceso de selección.** Para que le tomen en cuenta para la membresía, llene este formulario y devuélvalo a _____ a más tardar el _____.

Los formularios que se reciban después de esta fecha/hora o que no tengan información completa, no se considerarán para la membresía.

Dirección: _____

Número de teléfono de casa: _____ Número de celular: _____

Correo electrónico: _____

Escriba una expresión personal corta en el espacio proporcionado. Puede ser un consejo que recuerde de un modelo a seguir, una filosofía personal o una cita para el éxito.

Período	Clase	Maestro	Sala
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Notas:

(solo para uso del Consejo de Docentes)

Actividades extracurriculares y posiciones de liderazgo: Enumere todas las actividades en las que ha participado durante el bachillerato. Incluya clubes, deportes, grupos musicales, actividades de la iglesia, experiencias laborales, etc. Indique sus principales logros y posiciones de liderazgo. **Es imprescindible que indique la duración de su participación así como la duración en la posición de liderazgo.** Adjunte una hoja adicional si es necesario.

Actividad	Año(s)				Logros	Posiciones de liderazgo Duración de la participación Duración del liderazgo
	9	10	11	12		

Actividades de servicio: Enumere todas las actividades en las que ha participado para apoyar y mejorar su comunidad. Mencione cualquier logro importante. Es necesario que se presente evidencia que incluya cuántas horas estuvo de voluntario y la firma y el número de teléfono de un patrocinador adulto. **RECUERDE: las actividades de servicio son tiempo y trabajo como voluntario por los cuales no se recibe un pago.** Algunos ejemplos incluyen trabajar en un refugio para desamparados, un hogar de ancianos o trabajar con un grupo de jóvenes en donde no le pagan por su servicio. Adjunte una hoja adicional en caso de ser necesario.

Actividad en la comunidad	Horas de voluntariado por				Logros	Firma del Patrocinador/Número de teléfono
	9	10	11	12		

Actividades de liderazgo: Enumere todas las posiciones de liderazgo que ha tenido. Mencione cualquier logro importante y proporcione información específica de por qué estas posiciones deberían considerarse posiciones de liderazgo. **Indique cómo organizaba y coordinaba a un grupo de personas. Recuerde que la posición debe ser mantenida, lo que significa que debe ser por más de solo unos cuantos días. Esto debe incluirse bajo Duración de la posición.** Indique el nombre y número de teléfono de un adulto patrocinador. Adjunte una hoja adicional en caso de ser necesario.

Actividad de liderazgo	Duración de la posición Indique horas				Explicación del rol de liderazgo	Firma del Patrocinador/Número de teléfono
	9	10	11	12		

Reconocimientos y premios: Enumere todos los honores y reconocimientos que ha recibido. Adjunte una hoja adicional en caso de ser necesario.

Reconocimiento, premio	Año				Descripción
	9	10	11	12	

Otros:

1. ¿Ha tenido alguna suspensión (de bachillerato), violación al código de conducta o castigo? De ser así, indique el año y ofrezca una explicación. Además, por favor indique también cualquier circunstancia especial que el Consejo de Docentes debería tomar en cuenta.

Año: _____

Explicación: _____

2. ¿Está actualmente o ha estado en un horario de clases reducido? ___ Sí ___ No

De ser así, ¿en qué año? _____

¿Cuál era su horario? _____

¿Cuáles fueron los motivos para el horario reducido? _____

3. ¿Cómo le gustaría continuar sus actividades de voluntariado como miembro en NHS? _____

4. Indique los nombres de los miembros del personal docente que llenan formularios de recomendación para usted:

La información en este formulario es correcta a mi leal saber y entender. Si soy seleccionado, entiendo los requisitos que se describen en la carta de presentación adjunta. Acepto los derechos y responsabilidades de ser un miembro.

Firma del estudiante

Firma de los padres/tutor legal

Fecha

National Honor Society Formulario de Evaluación del Claustro de Maestros

Nombre del estudiante: _____

Nombre del miembro del personal docente: _____

Indique el curso y grado o cursos y grados en los que enseñó a este estudiante.

Grado	Curso o cursos
9	
10	
11	
12	

Por favor determine una calificación para este estudiante con base en la siguiente escala:

1-Debajo del promedio 2-Promedio 3-Arriba del promedio 4-Sobresaliente N/A-Desconocido

Base su evaluación en las características de los estudiantes de la National Honor Society que se describen a continuación:

***Servicio:** Esta cualidad se define a través de las contribuciones voluntarias hechas por un estudiante a la escuela o la comunidad, hechas sin compensación monetaria, y con un espíritu positivo, cortés y entusiasta.*

***Liderazgo:** Los líderes estudiantiles son aquellos que son emprendedores, buenos para solucionar problemas, promotores de las actividades de la escuela, contribuyen ideas, son confiables y personas que ejemplifican actividades positivas sobre la vida. Las experiencias de liderazgo pueden tomarse de las actividades de la escuela o la comunidad cuando se trabaja con o para otros.*

***Carácter:** El estudiante de buen carácter mantiene principios de moral y ética, es cooperador, demuestra altos estándares de honestidad y confiabilidad, y demuestra cortesía, preocupación y respeto por otros.*

	Debajo del promedio	Promedio	Arriba del promedio	Sobresaliente	Desconocido
Servicio	1	2	3	4	N/A
Liderazgo	1	2	3	4	N/A
Carácter	1	2	3	4	N/A

Si evalúa a algún estudiante como debajo del promedio en cualquier categoría, debe documentar el motivo de su evaluación.

Firma del miembro del personal docente _____ Fecha _____

Devuelva este formulario al asesor de capítulo de la National Honor Society.

Formulario de Evaluación del Claustro de Maestros National Honor Society

Por favor determine una calificación para cada estudiante que ha tenido con base en
la siguiente escala:

1-Debajo del promedio 2-Promedio 3-Arriba del promedio 4-Sobresaliente N/A-Desconocido

Indique la clase y grado o clases y grados en los que enseñó al estudiante. Base su evaluación en
las características de los estudiantes de la National Honor Society que se describen a
continuación:

***Servicio:** Esta cualidad se define a través de las contribuciones voluntarias hechas por un estudiante a la escuela
o la comunidad, hechas sin compensación monetaria, y con un espíritu positivo, cortés y entusiasta.*

***Liderazgo:** Los líderes estudiantiles son aquellos que son emprendedores, buenos para solucionar problemas, promotores de las actividades de la escuela, contribuyen
ideas, son confiables y personas que ejemplifican actividades positivas sobre la vida. Las experiencias de liderazgo pueden tomarse de las actividades de la escuela o la
comunidad cuando se trabaja con o para otros.*

***Carácter:** El estudiante de buen carácter mantiene principios de moral y ética, es cooperador, demuestra altos estándares de honestidad y confiabilidad, y
demuestra cortesía, preocupación y respeto por otros.*

Apellido	Nombre	Calificación del estudiante	enseñados Grados/cursos	Servicio	Liderazgo	Carácter	Comentarios <i>Si evalúa a algún estudiante como debajo del promedio en cualquier categoría, debe documentar el motivo de su evaluación.</i>
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				
			/				

Firma del miembro del personal docente _____ Fecha _____